EXPTE. D- 3734 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De Interés Legislativo el 150° aniversario de la Benemérita Escuela N°1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la Ciudad de Rauch, que se conmemoró el 2 de octubre del corriente año.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que este cuerpo otorgue reconocimiento a la Benemérita Escuela N°1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la Ciudad de Rauch, por su 150° aniversario, que se conmemoró el 2 de octubre del corriente año.

Se trata de una institución histórica de nivel primario, de gestión estatal, profundamente arraigada en la comunidad de Rauch.

Desde sus orígenes, ha ocupado un lugar central en la educación de la localidad, acompañando a lo largo de los años la formación de sucesivas generaciones de estudiantes. Su denominación como Escuela N.° 1 refleja su carácter fundacional y la extensa trayectoria que la ha convertido en una referencia de la educación Rauchense.

En 1874 fue designado el presbítero Mariano Jimeno para reunir los recursos necesarios para la fundación de la escuela. Sus primeras actividades se desarrollaron en casas de familias y contaron con 54 alumnos inscriptos. Posteriormente, en 1876, comenzó a funcionar una escuela destinada a niñas, que junto con la escuela de varones conformaría parte de los primeros pasos de la educación organizada en la localidad.

En 1880 la institución fue identificada oficialmente como Escuela N.° 1, mientras que en 1883 se produjo la unificación de las escuelas de varones y niñas. Durante sus primeros años, la escuela funcionó en distintos espacios, entre ellos dependencias vinculadas a la parroquia, hasta que el crecimiento de la matrícula y las necesidades educativas de la comunidad hicieron necesaria la construcción de un edificio propio.

En este proceso tuvo un papel destacado la Asociación de Caridad Bernardino Rivadavia, cuyas gestiones iniciadas en 1913 contribuyeron a concretar la construcción del establecimiento. El edificio propio fue finalmente inaugurado el 30 de agosto de 1930, constituyéndose desde entonces en un espacio profundamente ligado a la identidad educativa de Rauch.

A lo largo de sus 150 años, la institución no solamente fue escenario de los aprendizajes de generaciones de niñas y niños, sino que también se convirtió en un espacio de encuentro y desarrollo de distintas propuestas educativas. En diferentes momentos de su historia, sus instalaciones fueron sede del primer establecimiento de nivel secundario de Rauch, el CIIE, articulaciones con la Escuela Técnica N°1, y que actualmente alberga al CEA N°701, el Plan Fines, Patios Abiertos y la sede de inspectores.

La celebración de su sesquicentenario permitió recuperar parte de esa historia y reconocer a quienes, a lo largo de las décadas, contribuyeron a construir la identidad de la institución. Docentes, directivos, auxiliares, estudiantes, familias, cooperadores y vecinos forman parte de una historia colectiva que continúa escribiéndose en sus aulas.

Actualmente, la institución está integrada por 392 estudiantes y 55 docentes y auxiliares, que continúan desarrollando diariamente su tarea educativa. Estos números representan, en definitiva, nuevas generaciones de niñas y niños que encuentran en la escuela un espacio de aprendizaje, acompañamiento y construcción de proyectos de vida.

La Benemérita Escuela N.° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" constituye, en este sentido, una referencia fundamental de la educación en Rauch. Su trayectoria acompaña el crecimiento de la ciudad desde sus primeros años y refleja el valor que la educación ha tenido, y continúa teniendo, en la construcción de una comunidad.

Celebrar sus 150 años implica reconocer a quienes hicieron posible su historia y, a la vez, acompañar a quienes hoy tienen la responsabilidad de continuarla. Significa poner en valor una institución que ha sabido atravesar diferentes épocas, cambios sociales y transformaciones educativas sin perder su identidad ni su vínculo con las familias y la comunidad, consolidando un legado que, sostenido por generaciones de docentes, estudiantes y familias, continúa iluminando el camino de quienes hoy transitan sus aulas y de las generaciones que vendrán.

Por todo lo expuesto, y considerando el valor histórico, educativo y comunitario que la Benemérita Escuela N.° 1 "Domingo Faustino Sarmiento"

representa para la ciudad de Rauch y para la educación pública de nuestra Provincia, es que solicitamos a los señores Diputados acompañen el presente Proyecto de Declaración.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires